

HERALDO de GERONA

Domingo

4 de febrero

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

UN AÑO MÁS

Con este título, nuestro colega de la Habana, *La Unión Española*, publica en uno de sus últimos números llegados a nuestra redacción, el siguiente artículo, que con gusto transcribimos, porque su lectura ha de interesar, seguramente, á todos los españoles. Dice así aquel ilustrado periódico:

Ayer cumpliose un año de la entrega oficial de la isla de Cuba á las autoridades americanas hecha por el general don Adolfo Jiménez Castellanos, en nombre de su magestad católica, á virtud de lo estipulado en el tratado de 10 de diciembre de 1898, que puso fin á la guerra aquel mismo año emprendida.

Nuestro colega *El Nuevo País*, al llegar este día, ha hecho en brillante artículo, relación fiel de lo sucedido en Cuba entre el primero de enero de 1899 é igual día de 1900.

Su historia, sin embargo, no es más que la historia del consejo de secretaríos que ha cesado al sonar en el reloj del tiempo la campanada última del año de 1898. Bueno será, pues, que nosotros echemos también al mismo período, ojeada retrospectiva, pero desde otro punto de vista, desde aquel en que se descubre la existencia de la colonia española.

Tristes, muy tristes fueron los primeros días que sucedieron al primero de Enero del año anterior. De todos los errores españoles manaba sangre: las heridas hechas en la dignidad y en el orgullo patrios por la mala fortuna, estaban aun enteramente abiertas; y sin embargo, aquel dolor espantoso no encontró lenitivo alguno, sino que se exacerbó, con el espectáculo horrendo de las persecuciones, de los vejámenes, de los sacrificios á que se condenó gratuitamente á los miembros de nuestra colonia.

¡Difícil situación entonces la nuestra! Cuando sufríamos un golpe, la carne desgarrada elevaba involuntariamente su protesta: no era posible sufrir el dolor sin exhalar una queja; y ¡caso singular!, cuánto más agudo era el grito del dolor, cuánto más fundada la protesta, tanto más se ensañaba con los españoles la inconsciente ira popular.

La prensa cubana, lejos de encauzar la opinión de las muchedumbres por un sendero conveniente para los intereses de la humanidad y hasta para los fines políticos de Cuba, parecía complacerse en excitar el odio y las pasiones, exparciendo á los cuatro vientos cuanto pudiera soliviantara los ánimos y producir conflictos.

Por su parte, las autoridades americanas veían tomar cuerpo á esa hidra de discordia, y sólo cuando llegó el fragor de la discusión á herir la susceptibilidad yankee, denostando á las autoridades interventoras, sólo entonces echó su pensa en la balauza: de ahí la supresión de *El Reconcentrado*.

Con esta medida pareció sosegarse algún tanto la atmósfera. Los españoles que, contra su voluntad, eran, sin embargo, los que sostenían aquel libelo, respiraron más anchamente, como quien se quita de encima un gran peso. Realmente la tranquilidad renació. No obs-

taute algunos hechos aislados realizados en el interior de la isla venían á demostrar que aquella calma era sólo aparente.

Bien pronto algunos órganos de la exaltada intransigencia cubana renovaron la tristemente célebre campaña de *El Reconcentrado*. Todo lo español fué sin piedad herido, nada respetado, y en el paroxismo de la pasión política volvió á pedirse con insistencia ilógica la «evacuación» del elemento peninsular. Puede decirse que el odio hacia los españoles se elevó á su más alto grado, llegando á convertirse en una *sport* la persecución de los miembros de nuestra colonia. Un detalle curioso: fué el cónsul español en la Habana uno de los principales causantes de ello.

La voz del periódico que dirige el general don Enrique Collazo, la voz de *El Cubano*, fué la que vino á aquietar las olas turbulentas de aquel mar de rencores. Con una nobleza que los españoles no le agradeceremos nunca bastante, se puso resueltamente del lado de la justicia y de la razón, no vacilando en echar sobre sí la tarea de defender á los peninsulares que fuesen atropellados en sus personas ó en sus bienes, para evitar á los periódicos españoles la ojeriza y la prevención de los exaltados.

Entre tanto la villa de Colón realizaba las llamadas «fiestas de la concordia», en las que cubanos y españoles, sin abdicaciones, sin bajezas, sellaron solemnemente el pacto de vivir en armónica comunidad, cual corresponde á gentes de idéntico abolengo. El ejemplo de Colón fué imitado más tarde en casi toda la isla, y hoy, puede decirse, que han llegado á ser *cursis* las explosiones de un sentimiento de odio que no tiene ya razón de ser.

Difícil ha sido y es la situación de Cuba, pero en ella se van conduciendo los cubanos con discreción y prudencia suma. Al año de haber cesado la soberanía española en esta isla, después de haber visto hervir el volcán, después de haberlo visto extinguir sus fuegos, tenemos el derecho de decirlo.

¡Quiera Dios que el año que comienza, el progreso de Cuba sea, por lo menos, tan grande como el realizado bajo el aspecto social en el de 1899.

CATALANISMO AL DESNUDO

En días de luto para la Patria común, cuando los esfuerzos de todos los españoles debieran aunarse en favor del engrandecimiento de la misma, una pequeña fracción del pueblo catalán se agita y mueve, obstinándose en ahondar imaginarias diferencias y procurando torpemente disgregar la nación española y hacer jirones nuestra adorada bandera. Se aprovechan del provincialismo, sentimiento purísimo que todos llevamos grabado en nuestro corazón con indelebles caracteres, para encenagarlo en las impurezas nefandas de sus aspiraciones particulares. A la manera que busca a fanoso el miope lentes, cada vez

más divergentes que aclaran las imágenes en detrimento de la extensión del campo visual, intentan los catalanistas reducir el anchuroso de la Patria, en el que no se percibe su insignificancia, circunscribiéndolo al de la tierra catalana ó al área reducida de Barcelona. Son retrogrados conscientemente: nada importa la tendencia de todos los Estados á la política unitaria, si la erección de una pequeña nacionalidad les conviene, aunque carezca esta de fronteras, aunque fuera preciso renunciar á sus mercados actuales, aunque despierte la codicia de otras potencias y sobrevenga la anexión de Cataluña, primero, y la de toda la tierra hispana, después. En tal caso habrían brillado, momentáneamente, como un meteorito, y esto ya basta á su ambición.

Créanme los catalanistas de buena fé—que son los menos—el malestar actual, que no solo en Cataluña se advierte, puede desaparecer con un buen gobierno, y entonces, á pesar de los recientes desastres, España se vigorizará por sí misma, que «na hay tierra en el mundo que la semeje en bondad, ni la iguale en fertilidad», como dijo Alfonso el Sabio.

No todos los catalanistas acarician iguales ideales. Queda en algunos todavía el catalanismo literario que ha inmortalizado los nombres de Federico Soler, Mistral, Verdaguer, Girbal, Adolfo Blanch, Guimerá, Aribau y otros, primitiva forma de las ideas regionalistas. En otras es el político, contando bastantes adeptos entre notables literatos que han desoido el consejo de Ferrer y Bigné, cuando les dijo: dejad.

...als polítichs las lluytes de la TERRA deixeu la toska llança por lo laud suáu.

El resto de ellos presentan los más diversos matices (exhuberancia precursora de decadencia) la más insensible gamma, desde el separatismo que sintetiza «La Renaixensa», hasta el catalanismo filosófico que representa «La Veu de Catalunya».

Todo esto, mejor expresado, desarrollado de mano maestra, con exquisito tacto y bellissimo estilo, ha dado ocasión á nuestro distinguido compañero en la prensa don Fernando Soldevilla para componer un libro que á todos recomendamos, así catalanistas como unitarios, cuyo título es «La opinión en Cataluña. —Información llevada á cabo en las provincias catalanas por encargo y en representación de El Imparcial (Madrid: Imprenta fotograbado de y Enrique Rojas: 1900: en 8.º, 220 páginas)».

El capítulo consagrado á Gerona, y los bellisimas páginas en que Soldevilla refiere su visita á la redacción de «La Renaixensa» y al «Ateneo Obrero» de Barcelona son sin duda, á lo menos para mí, los mejores trozos del libro, literariamente considerado, pero en la porción dedicada á la «Situación actual del catalanismo», es en donde esta utopía aparece al desnudo completa y totalmente.

E. G. HURTEBISE.

Gerona 5 febrero 900.

EL MILAGRO

Fama justificada tenía el señor de Contruceces de hombre algo extravagante..... ¡contábanse de él mil curiosas historietas, aunque ninguna, en honor á la verdad, redundaba en perjuicio de su buen nombre. Viejo ya, solterón, muy rico y sin parientes, vivía retirado en una hermosa finca de su propiedad, donde contaba terminar sus días pacíficamente.

Paseábase una noche, solo, por las cercanías del inmediato pueblo, y después de seguir largo trecho la vereda que serpeaba por un espeso bosque, casi á tientas, pues la luna en su primer cuarto creciente apenas difundía un vago resplandor, fué á dar con la misera casucha de uno de sus colonos, el tío Pulgas por mal nombre, un viejecito acartonado que vivía solo con su hijo Pedro en aquel enmarañado rincón de la floresta.

Rumor de voces masculinas llegó á oídos del señor de Contruceces, y él, que era curioso de suyo, fué guiándose por el sonido de las tales voces, hasta que aplicó la oreja á un desportillado ventanillo, pudiendo oír distintamente el diálogo que sigue:

—¿No decías que solo un milagro de Dios podría ablandar el corazón del que quiere que sea tu suegro? Pues aquí tienes ya el milagro.

—Padre, vuelvo á repetirle que el bolsillo que se encontró usted en la encrucijada es del señor Lucas, porque tiene, como se puede ver, sus iniciales. Además, sé yo que hoy mismo tenía que ir á la feria de N. para comprar ganado.

—Bueno, pues aunque eso sea.... contestaba el tío Pulgas. Nosotros somos pobres como las ratas, y él.... cuando tanto oro tenía guardado, señal de que es rico.

—Se engaña usted—insistía el muchacho—la compra del ganado no era por su cuenta....

—¿Tú que sabes?—le interrumpió el viejo—Yo lo que te digo es que quiero quedarme con este dinero ¿entiendes?

—Pero, padre....

—¡Es mío, mío!.... Con él no solo podemos salir de apuros, sino que también se hará el milagro de que el padre de Juanica te la dé por mujer.... ¿No estás pensando por ella hace ya tres años, y sin barruntos de avenencia con ese viejo avaricioso? Pues ahora verás como cambia de modo de pensa.... y tú vivirás tan ricamente con una mujercita que parece un pino de oro.... ¡Y cuidado que ella te tiene ley! A la lengua se le vé la inclinación. Convéncete, Periquín, estará de Dios que seas su marido....

El taimado viejo, había tocado la cuerda sensible de su hijo, porque éste solo contestó con un suspiro.

Después de un rato de silencio el señor de Contruceces oyó, primeramente sonido de monedas, y luego la emocionada voz del tío Pulgas que decía:

—¿No te alegran los ojos estas monedas de oro tan bonitas y relucientes? ¡Míralas, Periquín! ¡Todas son isabelinas! ¡Y hay muchas.... cuarenta, sesenta, setenta.... setenta y cinco, ochenta! ¡Dios de Dios, cuanto dinero! ¡Cuatrocientos duros.... que hacen cuatro mil reales!....

Nueva pausa, y luego la voz vacilante de Pedro:

—Pero aunque yo me calle esta.... esta acción ¿cree usted, padre, que no se descubrirá todo?

—Eso fuera bueno si yo no tomara mis medidas para despistar á la gente.... Verás: ahora mismo me voy muy callandito á la encrucijada donde topé con el bolsillo, y lo dejo allí otra vez.

—¿Vacío?

—¡Claro, hombre!

—¿Y qué?

—Que antes de despuntar el día me voy por los alrededores de aquel sitio, ojo avizor á los que se acercan, y el primer vecino que vea.... me junto con él muy tranquilamente como si lleváramos el mismo camino.... Llegamos á donde esté el bolsillo y si él lo descubre y le echa mano ¡bueno! ya ve que no tiene nada dentro; si no para en él la atención.... entonces seré yo quien lo recoja.... y de las dos maneras habrá un testigo....

—¡Ay, Virgen del Carmen!—gimió el muchacho—Por Dios le pido, padre, que no haga eso.... ¡Devuelva el dinero! ¡Todo se va á descubrir y nos perdemos para siempre!

—¡Cobardón!—contestó el tío Pulgas sulfurado.—Te digo que lo hago como te lo he dicho, y no me repliques más.... Ahora mismo me voy á la encrucijada....

El viejo cumplió su programa al pie de la letra. Antes de amanecer ya estaba en acecho, escondido entre unos matorrales, á cosa de cien pasos del lugar donde algunas horas antes había dejado el bolsillo vacío.

Ya clareaba la aurora á través de los apañados árboles; todo era silencio y quietud en aquel ágrate paraje; solo se oía á lo lejos el gallo madrugador que entonaba su alegre canto....

La fresca brisa matinal trajo luego á oídos del tío Pulgas otros rumores lejanos, procedentes del pueblo que se despertaba: ladridos de perros, rechinar de ruedas de carros, la campana de la iglesia tocando á misa de alba....

De pronto atravesó la espesura del follaje, como brillantísima flecha de oro, el primer rayo de sol.... Casi al mismo tiempo oyó pisadas el tío Pulgas, y se enderezó con rapidez.

Quien se acercaba era el señor de Contrueces, con su escopeta al hombro y seguido de un hermoso perro de caza. Hizo se el encontradizo el tío Pulgas mediaron los correspondientes saludos, y caminando senda adelante hallaron á poco trecho el bolsillo del señor Lucas....

Imposible sería de explicar el asombro, la estupefacción, casi el terror que se pintó en la cara del malintencionado colono al ver al señor de Contrueces tomar el bolsillo y reconocer que estaba repleto de oro.... ¡Justamente las ochenta monedas isabelinas!

No habrá necesidad de decir que el señor de Contrueces sabía de sobra quien era el que había puesto allí aquella cantidad....

—Este dinero.... dijo con mucho aplomo, dirigiendo una mirada de soslayo al tío Pulgas, y alargándole el bolsillo, que él tomó temblando.—Este dinero «es» yo que es del señor Lucas, á quien se lo iremos los dos á devolver ahora mismo....

El viejo farulló algunas palabras sin sentido.... Estaba como alelado; creía soñar, y vió, sin fuerzas para moverse, que el señor de Contrueces echaba á andar en dirección al pueblo....

En esto se oyó la voz de Pedro que gritaba:

—¡Padre, padre!

Venía el muchacho jadeante, trayendo en la mano un pañuelo hecho nudos, dentro del cual sonaba un ruido metálico. La conciencia de Pedro habíale impulsado á impedir que cometiera aquel robo su padre....

Pero este, que lo comprendió, sacudiendo la repentina parálisis que le sobrevino á consecuencia del nuevo y misterioso hallazgo, le arrebató el pañuelo, y le dijo con voz tartamuda:

—¿Qué trae aquí?....

—El dinero del señor Lucas....

—¡Callate, callate! Este dinero es nuestro.... Devolveremos al señor Lucas el suyo.... ¡Mira!—añadió mostrando el bolsillo.

—Lo hemos encontrado «lleno!» con las mismas ochenta monedas.

Pedro se puso pálido como un difunto, y mientras su padre corría á reunirse con el señor de Contrueces, murmuró acordando-

se de su Juanica:

—¡Dios mío... esto es un milagro, un milagro!

RAMIRO BLANCO.



¿Porqué no hemos de poner en nuestras toilettes de casa tanto ó mas esmero que en las de calle, recepción ó teatro? ¿No es mas legítimo que tratemos de agradar á los nuestros que al rebaño de desconocidos cuyos elógios y cuyas censuras deben dejarnos indiferentes? ¡Cuán grande error comete la señora que guarda todos sus acicalamientos para fuera de su casa y vá en ella despeinada y vestida de cualquier manera! Piensen las que tal hacen que el esposo sin percatarse de ello puede establecer comparaciones, siempre odiosas; y que el cariño conquistado se pierde la mayor parte de las veces por no saberlo conservar su dueña.



Nuestro figurin es una preciosa deshabelle muy elegante y muy sencilla. Constitúvela una falda de seda blanca, cuyo tablero se cubre con cinco series de volantes de muselina de seda blanca plegados en abanico, y con su mitad inferior incrustados con encage. Cuerpo-ridingote de brochado blanco, flexible y de reflejos brillantes. En el borde de los delanteros un volante de encage, repetido tambien alrededor del escote y descendiendo hasta la cintura. Las lectoras modestas que se asusten de mi gasto, algo considerable para una toilette de interior, pueden utilizar otros recursos, pues á falta de los pecuniarios, es forzoso recurrir á los del ingenio. Se han llevado mucho este verano los trajes princesa, en crespón de China, rayado con entredoses de chantilly negro ó blanco. Pues bien, puede abrirse uno de estos trajes (que como es sabido figuran una sola pieza con cuerpo y falda) cortando por delante la tela sola, nó el forro. Sobre esa abertura se aplica un delantero de muselina de seda blanca plegada, por el estilo del figurin descrito anteriormente. Uniendo los dos bordes del delantero abierto, colócase en el pecho un guión de terciopelo negro drapeado, y con terciopelo igual se hace un cuello alto, que remonte hasta la nuca, y se ponen en los puños unos volantes: lográndose así, casi sin gasto, una linda deshabelle.

María.



Un recadito al alcalde

El «remiendo» que se acaba de hacer en el puente que une la plaza de la Independencia con la calle de la Platería y que, dicho sea de paso, por lo que ha quedado á la vista, nos parece asemejarse á esas composturas que al calzado hacen los remendones de portal, fué motivado por el mal estado del hierro, oxidado á causa de la falta de pintura; pues esto les va á suceder, señor alcalde, á los demás puentes de la ciudad, sino

procura usted que sean pintados pronto. Casi todos ellos están tomados ya en alguna parte; por esto urge que se les dé nuevamente una mano de pintura.

Esperamos que atenderá esta indicación hecha con el fin de contribuir á evitar la repetición del caso del puente antes citado.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos, en las minas de esta provincia se ha extraído el siguiente mineral:

En la mina «Roberto», de mangaueso, 160 quintales métricos, de valor, á boca de mina de 320 pesetas; en la «Constancia», decarbón, 93.020, de valor 79.997'20; en la «Ramona», de sulfato de barita, 75, de valor 225; en la «Conchita», de baritina, 323, de valor 969; en la «Ardilla», de barita, 400, de valor 1.200; en la «La Previsión», de lignito, 110, de valor 77; en la «Isidora», de lignito, 240, de valor 120; en la «Mercedes», de lignito, 280, de valor 196 y en la «Santa María», de talco esteatita, 87, de valor 8'70.

Todo este mineral, ha producido á la hacienda, sin recargo, por el impuesto sobre el producto bruto, 1.662'25 pesetas.

La sección de quintas del distrito cuarto de Barcelona, hace público que apareciendo fundados motivos, en méritos del expediente instruido, para suponer la ausencia dentro de las condiciones que establece la vigente ley de reclutamiento, de Tomás Diumanjó Norat ó Nualart, de 30 años de edad, jornalero, natural de esta ciudad, é hijo de José y Luisa, hermano del mozo Jaime, concurrente al reemplazo de 1897, el cual, según el mentado expediente, aparece que en 4 de junio de 1897 embarcó en aquel puerto para Buenos Aires en el vapor Patria, de la compañía Cip Fabre de Marsella, requiere á cuantos tengan conocimiento de su paradero, para que, sin dilación alguna, acudan á exponerlo en la secretaría de la tenencia de alcaldía, sita en la calle del Consejo de Ciento, número 376, de aquella capital, durante las horas reglamentarias de los días laborables.

Ha sido propuesta por el rectorado, en virtud de concurso único, para la escuela incompleta de Quart, doña Julia Pradés.

Se ha recibido en la intervención de hacienda de esta provincia un telegrama circular de la dirección general de clases pasivas, ordenando que al hacer efectiva los habilitados de dichas clases la mensualidad de enero, se les exija que declaren bajo su responsabilidad el domicilio y edad de los perceptores.

No se sabe á que obedece esta orden, pero suponemos que será, con respecto al primer extremo, para ver si se cumple la reciente orden de que todos los pasivos cobren sus haberes por las tesorías de hacienda de las provincias de su residencia y en cuanto al segundo, para formar una estadística necesaria para tratar del anunciado arriendo del pago de clases pasivas.

Nuestro antiguo amigo, el conocido agente de negocios don José Pons y Cot, ha sido nombrado representante en esta provincia de la importante compañía francesa de seguros contra incendios «Fénix», fundada en 1819. Dadas las condiciones de inteligencia, actividad y buenas relaciones del señor Pons, creemos que la citada compañía ha estado acertada en la elección de representante en Gerona.

Advertimos á nuestros lectores que, de conformidad con la ley del jurado,

hasta el día 15 del actual deben estar expuestas al público, en los edificios de los juzgados municipales, las listas certificadas del corriente año, hasta cuyo día pueden los vecinos reclamar las inclusiones y exclusiones que crean precedentes.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de una escuela pública de Figueras, doña María de las Nieves Subirá.

Como parece que hay quien recorre esta provincia atribuyéndose facultades para examinar cuentas de establecimientos benéficos, que nadie le ha podido otorgar, el gobernador civil de la provincia ha publicado en el Boletín Oficial una circular advirtiendo á aquellos establecimientos que nadie, más que la junta provincial de beneficencia, tiene atribuciones para velar por el cumplimiento de las disposiciones referentes al ramo.

El día 3 de marzo próximo, en el edificio de la diputación provincial y bajo la presidencia del gobernador civil ó diputado en quien este delegue, se celebrará una subasta de las obras de fábrica y ensanche para la reconstrucción del puente sobre el río Fluviá en la carretera número 1 del plan provincial. El tipo de subasta es el de 37.175'04 pesetas.

Ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase, el oficial de primera del cuerpo de abogados del Estado don Pedro Pascual Ojeto, abogado de la delegación de hacienda de Barcelona, que había desempeñado igual cargo en la de esta provincia.

La dirección general de sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores civiles ordenando que hagan perseguir por los subdelegados de medicina á los que se dedican á la profesión de dentista sin poseer el título correspondiente.

Se halla en cama enfermo, nuestro amigo don Vicente Martí, oficial de la audiencia de esta provincia, cuyo alivio deseamos.

Ayer de madrugada falleció repentinamente en su casa, el conocido industrial de la calle del Carmen don Joaquín Suñer.

Damos el pésame á la familia.

Les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas, como padres del soldado Juan Tell Camps, fallecido en Ultramar, á los vecinos de Vilasaca, Miguel Tell Grau y Francisca Camps Llandrid.

Después de haber llovido el jueves y viernes últimos, ayer lució el sol, mejorando la temperatura.

Las enfermedades parece que han cedido también un tanto en esta ciudad.

El vapor «Catalina», de la casa Piniellos y compañía, en el que navegan en calidad de oficial 1.º y de piloto en prácticas, respectivamente, nuestros paisanos y amigos don Domingo Salas y don Luis Torres, tuvo la desgracia, en la travesía de Veracruz á Nueva Orleans, de que se le rompiese un ala del hélice, teniendo necesidad de ser remolcado por otro buque hasta el último de dichos puertos, sin que la tripulación, pasaje y buque sufriesen afortunadamente otro daño que el mencionado.

El «Catalina» continuará por algún tiempo en Nueva Orleans, reparando la avería.

El jueves último celebraron una im-

portante conferencia con el gobernador civil dos comisiones, una de fabricantes y otra de obreros, de Ripoll. Parece que a consecuencia de las mismas, se hallará en breve la deseada solución al conflicto obrero que perturba hace tiempo a aquella industriosa población, lastimando todos los intereses.

Según nota que nos pasa la alcaldía para su publicación; el exámen y análisis de las leches que se expenden en esta ciudad, llevado á cabo por orden de la misma, ha dado el resultado siguiente.

Expendedores que la sirven de buena calidad: Teresa Ribas, Francisco Regencós, María Mundet, José Teixidor, Juan Ginestá, José Fosch, Dolores Arquer, Miguel Vinolas, Enriqueta Mallorquí, Mariàngela Regencós, Lucía Valentí, Martín Riera, María Camprubí, Juan Grau, María Valentí, viuda de Detrell, Mercedes Jofra, Carmen Pasté y María Viñola, de Gerona; Teresa Parleris, Francisca Ginestá, María Ginestá, Dolores Garrigolas, Dolores Canals, Rosa Nogués, María Canals, Gracia Dacans, María Ametller, Antonio Mundet, Dolores Canals, María Oriols, Dolores Peralt, María Pasté, María Canals, Angela Llinás, Antonia Blanquera, Ana Canals, Rosa Carreras, Ana Salvatella, Francisco Bruagués, Luisa Riera, Felisa Vidal, Isabel Garrigolas, Mercedes Regencós y Teresa Valls, de San Daniel; Narcisa Palahina, Ignacio Roure y Luisa Massagués de Celrà; María Vidal, María Triola, Elvira Carreras y Josefa Figuerola, de Palau Sacosta; Juan Solá, de Bescán y Marcelina Palahí y Rosa Ginestá, de Campdúrra. De estos, han encontrado, los que la han analizado, que la expenden de clase superior los llamados: José Fosch, Mariàngela Regencós y Martín Riera, de Gerona y María Oriols, de San Daniel.

Expendedores que la sirven aguada: María Pons (casa Espelt) y Miguel Solé, de Gerona; Joaquina Palahí, María Ribas, Margarita Vila y Dominga Mir, de Campdúrra y Joaquina Comalada, de Talyá. A estos les ha impuesto el señor Catalá, como primera multa, la de 5 pesetas.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7. 1.º, todos los días de 12 á 1.

ALMONEDA de varios muebles. Platería, 30, pral. —Hay quien pagaría miles de pesetas por conseguir el renacimiento de su cabello: no obstante la LOTION ANTISEPTICA de L. Dequeant, aprobada por la academia de medicina de París, resuelve el problema á un precio infinitamente menor. —Depósito general: peluquería de la REAL CASA. —Frasco 8 francos.

APRENDIZ Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE Dentista - Progreso - 21 - principal

Por la Provincia

Figueras
Ha fallecido el conocido industrial don Domingo Darnius. D. e. p.

—La prensa acoge el rumor de que se juega á los prohibidos en esta ciudad, y llama la atención del gobernador civil de la provincia.

—Ha sido viaticado el director espiritual de las religiosas franciscanas de San Antonio de Padua, reverendo Tomás Juliá.

Deseamos su pronto y total alivio. —Hace tres ó cuatro días que aumenta el número de personas atacadas de la enfermedad reinante, ó sea el **trancazo**; pero afortunadamente el número de defunciones es escaso.

—La compañía de zarzuela que dirige el señor Cornadó, continúa cosechando aplausos en todas las funciones. No obstante, la concurrencia al coliseo, es muy escasa.

—La nieve que cubre las montañas inmediatas á esta ciudad, es tan extraordinaria, que sentimos un frío más que regular.

—El mercado que se celebró en esta población el jueves último, vióse bastante concurrido de forasteros.

Olot

Se está organizando una exposición de bellas artes é industrias artísticas, la cual se inaugurará probablemente en el mes de junio próximo y en ella se celebrarán veladas literarias y musicales.

Las Planas.—Terminado por completo el trozo de línea férrea desde Amer á esta villa, solo se espera, para darlo á la explotación, que sea aprobado por la dirección general de obras públicas, requisito que se cree no se hará esperar. Es, pues, probable, que antes de finalizar el presente mes circulen trenes por dicho trozo de vía y puedan ver estos vecinos satisfecho su legítimo deseo que verse unidos á la capital por un ferro-carril.

Las obras, con sorpresa de los que creían que quedarían interrumpidas al llegar á Las Planas, continúan llevándose á cabo en dirección á Olot, con gran contentamiento de toda esta comarca.

Besalú.—Ha fallecido en esta villa doña Lucía Terradas. E. p. d.

Puigcerdá

Ripoll.—La excitación obrera continúa en esta villa á consecuencia de la huelga; el problema no tiene trazas de solucionarse, y se asegura que vendrá de Barcelona un escuadrón de caballería.

Alp.—Ha fallecido don Luis Mont Ribas. D. e. p.

Campdúrra.—Adelantan con mucha rapidez los trabajos de limpieza que, bajo la dirección de don Jaime Bertrán, se están practicando en el acueducto de la importante fábrica de don Rafael Matabosch.

Santa Coloma de Farnés

El dengue también hace de las suyas en esta población, aun cuando no tan estenso por ahora, como en otras épocas.

—Se está verificando el novenario del Sagrado Corazón de Jesús, estando encargado de los sermones, el reverendo padre Bartolí, de la compañía de Jesús.

—Hace algunos días falleció, á consecuencia de una afeción grippal, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el subdelegado de farmacia de este partido, don Salvador Barrera Suñer.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Juicio oral.—Causa: sobre hurto. Juzgado instructor: el de Gerona. Proceso: José Galá Terradas. Defensor: letrado don Joaquin Franquesa. Procurador: don Daniel Boschmonar. Ponente de la causa: magistrado don Vicente Sangenis.

Día 6.—Juicio oral. Causa: sobre injurias á agentes de la autoridad. Juzgado instructor: el de Olot. Proceso: Miguel Casté Rovira. Defensor: letrado don Joaquin Llinás. Procurador: don Cándido Casellas. Ponente de la causa: magistrado don Trinidad Gay.

SENTENCIAS

Condenando á Benito Tarrats Ricart, como autor de un delito de hurto, á las penas de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de costas.

Idem á Miguel Casté Rovira, como autor de un delito de amenazas de muerte, á las penas de ocho meses de prisión correccional, accesorias correspondientes, á que de caución de no amenazar más al ofendido y al pago de costas.

NOTICIA JUDICIAL

Le ha sido prorrogada por diez días la licencia de que disfruta el juez de instrucción del distrito de La Bisbal, don Pedro Heras y Monte-Varela.

LA CARITAT

A mon amich lo doctor Rafael Juli

*Emanació Divina,
de las virtuts potse la mes sublime
que Deu creá;
dolcisim balsam,
que tans y tans mals curas, quan evitas,
ver de pecá.*

*Tu fas com la violeta
que sols vos descubreix, sen tan modestas,
vostre flayró,
que no dissipa
lo baf podrit que arreu s'extén y reina
baix l'horitzó.*

*Tu ets de la rosada,
la gota mes preuhada que amamenta
la tendra flor,
com en la terra
lo dols consól que alenta y dona vida
que aiaruga l'plor.*

*Mareta de las mares,
sos fills acullas, al igual que'ls vetllas,
petits y vells,
pobres dels pobres,
si tanquesis, un jorn, de tos assilos
los seus rastells.*

*Quan sens brunzir lo ferro,
quan lo bram del canó que'l mon aterra
sens retrunyir
y despiadadas
las hosts de folla rabia s'esmicolan
fins á morir.*

*Sens felshi po las balas,
allí veurás tas fillas, que guidadas
per l'amor teu,
sembren la Fé,
y ab la esperansa al cor, los ferits moren
pensant ab Deu.*

*Quan de ciutats y vilas
de mastias y pobles fuig tothom
esposuguit,
puig la maluria,
causant la mor arreu, no'ls deixa viurer
de tan neguit.*

*Allí tu, pressurosa,
sense po al contagi, y dant exemple
de germandat,
los malalts cuidas
y ab lo teu óbol trucas las penurias
del desgraciát.*

*Per tot arreu s'et trova,
que de ton destí 'es, de tots los mals
curá l'pitjor
y si no hu logras
--perque d'almoyna no'n pots donar sempre--
dons vida al cor.*

*Per xo jo tant t'estimo
joh! santa Caritat, angel del cel
brillant diví,
per que si un dia
mos pobres fills de tu necessitessin
pensis ab mí.*

*Tu també amich Juli
tens á cumplí un destino, igual honrós,
de igual bondat;
ta norma siga,
—en l'exercisi, de ta carrera,—
la humanitat.*

*Si es que algun pobre, ab greu quimera,
de tas igualas, ne quedí enrrera
per sa díssort,
no'ls desemparris,
fes que no't cegui, com fa algun altre,
lo brill de l'or.*

*Puig fins las feras
respectan sempre
de son contrari
lo desconsol.
;Per l'home esguarda
tanta vilesa,
tan trista gloria;
causá mes dol!*

*Oh! si, per l'home, que predicanté,
que fills d'un pare, tots ne'm estat,
axí renega, de la sang seva,
desconexenté, sa germandat,
Jamay permetis, que tal estigma
se pugui escriurer, sobre ton fron,
pensa que Judas, per sa copdicia,
sigles g sigles, ne corre'l mon.*

*Lo serne pobre, no es cap deshonra;
«lo que tu't busquis, «no trovarás,»
fes be á tot hora, que'l be que fassis
no't capia dupte, per tu el farás.
Mes que vilesas y que venjansas,
que't guiy sempre, la humanitat;
res de tan digne, ni re tan noble
com bo y sent pobre, ferne Caritat,*

Ampuriesch.
La Escala, 1900

Curiosidades y recetas útiles

Ferrocarrilerías

La retrocesión de los caminos de hierro al Estado es una de las cuestiones que hoy se debaten con mayor interés, uno de los problemas que deben resolverse en un sentido ó en otro, convencimiento que nos mueve á extractar los datos y antecedentes expuestos por monsieur Bourrat, diputado é ingeniero, informante del proyecto de la retrocesión de la red de los ferrocarriles del Estado, en Francia.

Según dichos datos, desde 1832, época de la creación de la línea de Saint-Etienne á Lyon, dieron principio las compañías ferroviarias, tarea en la cual han continuado, en pesar sobre la opinión pública realizando ótimos beneficios, sin preocuparse del interés económico en general. En 1838, en un magistral discurso, señaló el gran Lamartine lo peligroso que era la omnipotencia de las compañías ferroviarias.

En 1840, en Francia aseguró el Estado á la compañía de Orleans una garantía de interés de 4 por 100, y en 1843 fueron muchos los economistas que predicaron la retrocesión de las redes al Estado, que se propuso oficialmente en 1848 á la asamblea nacional pero las jornadas de junio fueron causa de que el general Cavaignac retirase dicho proyecto, cuando las acciones de la red de Paris-Lyon-Mediterráneo se cotizaban á 53 francos, siendo así que actualmente se ceden á 1.859 francos, habiéndose votado en mayo de 1849 la adquisición de los ferrocarriles, si bien en algún tiempo después el parlamento anuló dicho voto.

En dicha época existían en Francia 27 compañías ferroviarias, y desde aquella hasta hoy, son muchos los incidentes ocurridos, que iremos extractando para el estudio de esta interesante cuestión.

Para curar los catarros

He aquí, además, una fórmula de polvos que suele resultar eficaz, generalmente, contra el catarro cerebral en invierno y contra el asma en verano:

- Acido bórico 1 gramo.
- Acido salicílico 0'20 »
- Sulfato de quinina 0'20 »
- Polvos de benjui 3 »
- Subnitrate de bismuto 2 »
- Cloridrato de quinina 1 »

Ténganse á mano estos polvos en una cajita, y, á los primeros estornudos producidos por el resfriado, tómense como el rapé y repítase á cada hora la aspiración hasta que se esperimente mejora. Al propio tiempo tómense pastillas de clorato de potasa. Con esto, rara vez deja de lograrse contener el mal en sus comienzos.



Santoral.—Día 4, domingo.—Santos Andrés Corsino y Remberto obispo, Aventino y José de Leonisa confesor.

5, lunes.—Los Santos mártires del Japón y Abito obispo y Santas Agueda y Calamanda vírgenes y mártires.

6, martes.—Santos Silvano y Amando obispos y Santas Dorotea y La Vera Cruz en Cervera.

7, miércoles.—Santos Romualdo abad, Ricardo rey, Angulo obispo y Nivardo confesor.

Cuarenta horas.—En la Iglesia del Mercadal, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro y cuarto á las seis y cuarto.

Corte de María.—Hoy domingo, día 4, se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su Iglesia.

El lunes, día 5, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

El martes, día 6, á Nuestra Señora de la Misericordia, en el Hospicio.

Y el miércoles, día 8, á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.—A.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

- Perfumería
- Guantes
- Sombrillas
- Petacas
- Corbatas
- Calcetines
- Novedades
- Paraguas
- Boquillas
- Gemelos
- Cepillos
- Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma
6, Abeuradors, 6.

Disponible

DISPONIBLE

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9:30 mañana y 5:45 t.	6:45 mañana y 2:30 t.
Barcelona.	9:30 » y 5:45 »	6:45 » y 2:30 »
Francia.	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Puigc., Rip. Olot, Bañolas	5:30 »	11 »
San Feliu de Guixols.	7:30 » y 3:15 »	8:30 » y 5 »
Amer.	2 »	8:30 »
Vilablareix y Estanyol.	7:30 »	10:30 »
San Aniol y San Gregorio	7:30 »	10:30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
 Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.
 Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
 Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.
 La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la administración principal 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos, y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.
 Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 1.000.000 de pesetas
elevable á 5.000.000

- Seguros de Incendios
- Seguros sobre la vida
- Seguros de Incendios
- Seguros sobre la vida y de
- Heladas y Pediscosos sobre
- Supervivencia.
- Seguros sobre la vida
- y accidentes fortuitos de los
- Ganados.

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir sus propiedades; interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo, el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídause prospectos tarifas á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social Felipe V, 2, entresuelo.—Madrid.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15